

Rut : 69.072.900-8  
Dirección : SILVA CHAVEZ 480  
Teléfono : 56-02-29027154  
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA  
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO  
Fecha Envío OC. : 13-04-2015 18:19:19  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2674-539-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b> : LIBRERIA REY-SER Y COMPANIA LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> : LILIAN RIVAS GARRIDO
<b>DIRECCIÓN</b> : Agustinas N° 2425 Santiago Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> : 56-2-6970767
<b>RUT</b> : 89.293.800-8	<b>FAX</b> : 56-2-6970767

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> :	Adquisición de Basurero para Stock Bodega Abastecimiento		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO</b> :	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO</b> :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> :	Karina Muñoz	56-02-29027154	kmunoz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47121702 2239-4-LP14	Envases para residuos o forros rígidos	10	(1006666) PAPELERO HAND METALICO REJILLA NEGRO 30 X 35 CM UNIDAD 1024666	(1006666) PAPELERO HAND METALICO REJILLA NEGRO 30 X 35 CM UNIDAD; Código: ;Región : RM	2.378,00	0,00	0,00	23.780

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>23.780</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>238</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>23.542</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>4.473</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>28.015</b>

**Fuente Financiamiento:** Municipal

### Observaciones:

Adquisición de Basurero para Stock Bodega Abastecimiento, según Memorandum N° 85 de Abastecimiento, lugar de entrega en Av. Las Torres N° 521, dependencias Municipalidad de Melipilla

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>